

LOS EQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS.

Jorge Vidales

Con relación a este importante tema, debemos de hacer las siguientes consideraciones:

Dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 se dice:

"La experiencia de México y de otros países muestra con claridad que el crecimiento económico sostenido, solo es posible cuando se procuran alcanzar y preservar los desequilibrios macro- económicos fundamentales".

Podemos considerar que lo señalado a éste respecto del PND es correcto, el que una economía sin equilibrios fundamentales no resulta viable a largo plazo.

Resulta conveniente analizar que entendemos por equilibrio y que por equilibrios macroeconómicos fundamentales y poder establecer si Puede resultar posible el equilibrio en economía?.

La definición que nos da el Diccionario de la Lengua Española en su Décimo novena edición, de la palabra equilibrar proviene del latín (Aequilibrare) hacer que una cosa se ponga ó que quede ésta en equilibrio.

Otra acepción es: disponer y hacer que una cosa no exceda ni supere a otra, manteniéndolas proporcionalmente iguales.

En la definición de la palabra equilibrio, proveniente del latín (Aequilibrium) y que significa: estado de un cuerpo cuando encontradas fuerzas que obran en él, se compensan destruyéndose mutuamente. Peso que es igual a otros peso y lo contrarresta. Contrapeso, Contrarresto, entre cosas diversas.

La palabra equilibrio proviene de las Ciencias Naturales y surge la duda de que, si ésta es aplicable a las Ciencias Sociales y en especial a la economía, es innegable que en la actualidad este concepto, es usado constantemente hoy en día por los economistas, como lo muestra el citado párrafo del Planade, esto puede llevarnos a las posibilidades de errores teóricos que puedan conducir a errores prácticos es decir a errores

de política económica, y que pueda conducir a crisis.

En un nivel primario podemos considerar que hay economía porque los seres humanos tenemos necesidades de tendencia ilimitada, y para satisfacerlas contamos con recursos que son escasos. *QUE TENEMOS ?*. Dos realidades contrarias:

- Necesidades de tendencia ilimitada
- Recursos escasos.

El hecho de tales realidades encontradas nos pone en la situación de: *debemos economizar todas las personas?*., debido a que no todo lo que hay alcanza para todos, y debemos de decidir y de elegir que vamos a economizar. Y lo tenemos que analizar esto, tanto al nivel de la producción como al nivel de la distribución.

En un nivel secundario, es decir, satisfechas las necesidades básicas, hay economía cuando el ser humano se preocupa por obtener un beneficio, entendiendo a esto como un excedente sobre la satisfacción de las necesidades básicas.



Y para ilustrar esto podemos observar la especulación, la cual responde por lo general, no al imperativo de satisfacer necesidades básicas, sino al de acumular riqueza, como un medio para garantizar el futuro (algo que resulta legítimo) pero también se usa para obtener poder (lo que en ciertas circunstancias ya no resulta tan legítimo).

Así las cosas, son las necesidades sobre todo las básicas, y el interés por la acumulación de riqueza, las dos principales fuerzas económicas y no podemos dudar que tales fuerzas existan, y como tales actúan y son parte de la economía.

Podremos considerar que la economía esté compuesta por cuerpos, tal y como lo entienden las Ciencias Naturales, es decir objetos materiales sujetos a las leyes de la naturaleza que están total y absolutamente predeterminados por ellos. Los actores económicos (empresarios, trabajadores, consumidores, contribuyentes y también el gobierno), no son objetos materiales predeterminados por leyes, ni siquiera por las leyes económicas (podemos y de hecho lo hacemos) violar leyes económicas y los gobiernos lo hacen muy seguido y el resultado a que conlleva esto, es la crisis. El que los actores económicos no sean objetos materiales predeterminados por las leyes quiere decir que son libres, lo que en economía quiere decir a su vez que jerarquizan sus necesidades y que escogen de entre otras posibilidades la que consideren la mejor forma de satisfacerlas. Los

actores económicos son personas que deciden y eligen, no son objetos materiales predeterminados por leyes y desde luego que no son cuerpos, mucho menos en el sentido materialista y mecanicista del término.

Vamos a ver qué relación se da entre los actores económicos y las fuerzas de la economía, podemos señalar que las necesidades y el interés por la acumulación.

Debemos partir de que todo actor económico tiene necesidades y cada una de ellas, en una menor o mayor proporción tiene necesidad de una u otra razón, ya que tiene interés por la acumulación. Pero ni las necesidades ni siquiera las básicas ni el interés por la acumulación los predeterminan y ante estas necesidades los actores económicos tienen que decidir y que elegir. Y ni las primeras ni los segundos los predeterminan, y por supuesto mucho menos de lo que las leyes de la naturaleza predeterminan a los cuerpos puramente materiales. Sino que las personas a partir de dichas fuerzas deciden y eligen.

De esto mencionado con antelación podemos decir que el equilibrio no resulta posible en economía. Y esto resulta por dos razones:

- Las fuerzas económicas no son el mismo tipo de fuerza que obra en la naturaleza, como por ejemplo resulta ser la fuerza de gravedad.
- Los cuerpos en los que obran las fuerzas económicas no son cuerpos puramente materiales en donde dichas fuerzas pueden



contrarrestarse y compensarse. Lo que no llevaría a que lograda la contrarresta y la compensación es decir, el equilibrio, los actores económicos ya no llevarían a cabo ninguna acción, quedando fatalmente predeterminados por las fuerzas económicas, lo cual no solamente no es verdad sino imposible.

Por lo anteriormente señalado tal y como lo hicieron los que redactaron el capítulo económico del Planade, señalando los equilibrios macroeconómicos fundamentales hay que tener cuidado a la hora de elegir la política económica, pues se señala en dichos equilibrios entendidos como el estado alcanzado por un cuerpo una vez que las fuerzas que sobre él actúan se han contrarrestado y compensado. Convendría analizar si lo señalado en éste concepto del Planade se utiliza al término de una manera analógica y podríamos considerar lo siguiente:

Una política fiscal equilibrada (ni déficit, ni superávit), y una política monetaria, ni expansionista (inflacionaria) ni contraccionista (deflacionaria) sin que sea eficaz para alcanzar y mantener la estabilidad de precios, y observamos que entendido así, al equilibrio macroeconómico depende del gobierno, tanto de su política fiscal como de su política monetaria. Pero con esto no basta para alcanzar el equilibrio macroeconómico (entendido analógicamente) ya que si partimos de tales políticas, fiscal y monetaria, resulta indispensable que los gobiernos no manipulen los precios, y

en especial los salarios, las tasas de interés y el tipo de cambio, el precio de la canasta básica entre otros.

Desde la administración de Salinas, su gobierno se mostraba orgulloso de los equilibrios macroeconómicos alcanzados y él se refería fundamentalmente al saneamiento de las finanzas gubernamentales. Y se llegó del defecto al exceso, es decir del déficit se pasó al superávit. Y si el déficit en finanzas públicas es malo resulta igual el superávit ya que los dos son causas de desequilibrios macroeconómicos.

Se observa que el déficit es causado por la inflación y el superávit resulta causado por la recesión., que el déficit genera presiones alcistas sobre los precios., y que el superávit provoca presiones recesivas en la actividad económica.

Así observamos que en los tiempos correspondientes a la gestión de Miguel De la Madrid las finanzas públicas fueron deficitarias.

En 1983 resulta el déficit del 8.6% del PIB, para 1984 fué de 8.5%, en 1985 de 9.6%, en 1986 de 15.9%, en 1987 de 16% y en 1988 de 12.5% y con esto encontramos que durante dicho sexenio las finanzas públicas fueron deficitarias y nos encontramos con una ESTANINFLACION.

En el inicio de Salinas esta situación empezó a cambiar.

En 1989 el déficit fué de 5.6% del PIB, en 1990 de 4%, en 1991 de 1.5%. Para 1992 se eliminó el déficit y pasó a superávit de 1.6% del PIB,

en 1993 se tuvo nuevamente un superávit del 0.7% del PIB y en el último año de 1994 correspondiente a Salinas un déficit cercano al 0.5% del PIB.

Por lo tanto podríamos reflexionar **Que hemos tenido en estas ultimas dos gestiones gubernamentales? ó DÉFICIT ó SUPERÁVIT** nunca unas finanzas publicas equilibradas.

En las épocas que se dio el déficit elevado, durante el transcurso del sexenio de De la Madrid, tuvimos una elevada INFLACIÓN, de 87% en promedio anual. En las correspondientes al superávit se dio la DESACELERACIÓN del crecimiento de la actividad económica. En 1991 año de déficit, creció el PIB a una tasa del 3.6%. En los siguientes dos años, 1992 y 1993 las finanzas públicas fueron superavitarias, 1.6% y 0.7% respectivamente del PIB, el crecimiento de la economía resultó menor en 2.6% en 1992 y en 0.4% en 1993. El siguiente año de 1994 se dio un pequeño déficit de las finanzas públicas y el PIB resultó mayor en 3.5%

Me permito hacer una consideración, en no confundir el llamado equilibrio macroeconómico con el superávit en las finanzas públicas. Si el déficit resulta ser un desequilibrio, también lo es el superávit. Desde luego los efectos son diferentes, encontramos la inflación con el primero y la recesión con el segundo., pero es incuestionable que en los dos casos se origina una distorsión de los procesos de mercado, la cual

desemboca en la economía ficción, que será el segundo concepto también de ficción, pero nunca lo primero economía. Por consiguiente si en algo no se resiste la ficción es en la economía, porque al final de cuentas la realidad termina imponiéndose.

No hay que olvidar que el llamado equilibrio macroeconómico implica mucho más que las finanzas del gobierno. Pues como ya se señaló que mientras el gobierno sigue **MANIPULANDO PRECIOS SERÁ IMPOSIBLE ALCANZAR EL MAL LLAMADO EQUILIBRIO MACROECONÓMICO.** Y como consecuencia de la manipulación tenderemos mercados distorsionados, tal y como sucedió en el mercado inmobiliario durante más de 4 décadas de las rentas congeladas., y como sigue sucediendo con aquellos precios manipulados por el gobierno.

Es conveniente señalar que lo adecuado no es procurar alcanzar y preservar los equilibrios macroeconómicos fundamentales, sino de no distorsionar los procesos de mercado.

Pero vamos a analizar que significa no distorsionar los procesos de mercado. Esto resulta el permitir, sin que el gobierno lo impida **LA LIBRE INTERACCIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA YA QUE RESULTA ESTO EL ÚNICO MEDIO EFICAZ, NO PARA ALCANZAR EL EQUILIBRIO, SINO PARA CORREGIR LOS DESEQUILIBRIOS, Y QUE ESTO SE**



LOGRE EN LA FORMA MAS RÁPIDA Y CON EL COSTO MENOR.

Los mercados que integran una economía son constantemente sometidos a fuerzas que los alejan de lo que podríamos llamar el desequilibrio, entendiendo esto como la igualdad entre la oferta y la demanda. Entre más grande sea ésta distancia, mayores resultarán los problemas económicos y pueden ser de sobreproducción, como puede ser también de escasez. Sin que este ajuste llegue a ser perfecto, los mercados cuando se les deja operar sin la intervención del gobierno tienden al equilibrio, es decir que no se distorsionen sus procesos.

Vamos a analizar algunos casos concretos:

LOS PRECIOS CONTROLADOS.- En años anteriores se ha estado analizando con la participación de autoridades y productores el posible aumento en el precio de la leche, ya que el gobierno, ha mantenido artificialmente bajo el precio, pero tendríamos que reflexionar porque lo mantuvo así. Por una demagogia disfrazada de protección a la economía de las familias de escasos recursos y a quienes se les ha estado ofreciendo éste producto a un precio menor al del mercado, pero lo que es una cosa verdaderamente real, es que los factores de la producción que intervienen en éste producto son escasos y también su oferta lo es. Lo que nos lleva a razonar que no alcanza para todos y que dada su escasez debemos encontrar una forma para racionarla. Y en los

mercados en general se ha encontrado en las actividades del ser humano que para racionar las mercancías cuando son escasas, se da como resultado la elevación de los precios. Y encontramos que éste razonamiento falla cuando el gobierno manipula en favor o en contra de tal o cual sector de la economía los precios. Y este fenómeno de racionarlos afecta a la producción, pues si éste precio es operado por el gobierno, resultaran insuficientes los ingresos, para cubrir los costos de producción.

De una forma cuidadosa debemos de evitar la distorsión en los procesos de mercado, por dos sencillas razones:

- Para evitar la acumulación de presiones ya que sea en favor de la sobreproducción o bien de la escasez.
- Para permitir que cuando existan tales presiones, éstas se eliminen en la forma más rápida y al menor costo.

El reconocimiento de que lo normal en los mercados resulta ser la tendencia al desequilibrio y que la mejor forma de revertirla es no interviniendo, sino permitiendo que estos mercados operan libremente.

Uno de los retos verdaderamente importantes en la macroeconomía se da:

En que no se trata de que el gobierno procure, alcance y preserve los equilibrios macroeconómicos fundamentales., sino lo que es



deseable es que éste no distorsione los procesos de mercado.

Por lo que respecta al aspecto económico podríamos señalar dos partes trascendentales, la primera la de la macroeconomía, que ha permitido corregir la mayor parte de los desajustes, aunque fundamentalmente pasándole el costo de ésta factura a los ciudadanos vía el pago de impuestos con lo cual se da un aspecto que nunca antes había golpeado al pueblo de México, ya que aquí se dio por un lado el impacto de la devaluación y su respectiva pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional, como por lo que respecta a la pérdida del ahorro que en alguna medida aunque modesta tenía acumulada el pueblo de México en lo individual y particular, ya que al invadir dentro del mercado financiero con tarjetas de plástico las personas aún en condiciones económicamente más modestas tuvieron al hacer uso de dicha tarjeta sin haberse creado antes una cultura crediticia que permitiese a los ciudadanos común y corrientes el comprender el gran riesgo que presenta el uso de éste instrumento y como lo hemos podido constatar existe una cantidad muy considerable de adeudos son la banca por tarjetas de crédito vencidas. Por otro lado durante el año de 1994 al haber bajado la inflación acumulada a los niveles 7.51%, esto ocasiono el que las personas con necesidad de crédito lo había solicitado y obtenido con la idea de dotar a sus actividades empresariales con flujos externos de capital, y los que lo hicieron en lo personal a tomar compromisos mediante la adquisición

de bienes y servicios que les permitirían pagarlos en base al esquema de inflación de un dígito pero al enfrentar la realidad vivida durante finales de 1994, 1995 y principios de 1996, observamos que el sistema financiero mexicano ha recibido apoyos por más de 100 mil millones de pesos, cantidad que supera lo que se llegó a pagar por la banca al reprivatizarse, por otro lado la misma banca recurrió a la obtención de créditos blandos con la banca extranjera y a tasas sumamente atractivas, lo cual les presentaba un negocio muy jugoso al presentarlo a las tasas que se venía acostumbrando. Por otro lado la planta productiva, presentaba una enorme descapitalización, al tener que enfrentar el pago de los créditos obtenidos vía préstamos, así como compra de maquinaria y equipo y pagos de tecnología. Y así observamos que la reducción tan drástica en el poder adquisitivo y el incremento de la pobreza en México que hoy alcanza a millones de personas donde 17 millones de éstas se encuentran en la pobreza extrema y donde de seguro la miseria los a afectado de tal manera que ya no tienen la capacidad para involucrarse en un proceso de cambio pues el poder adquisitivo hoy esta polarizado donde hay pocos que tienen demasiado, y hay demasiados que tienen muy, pero muy poco.

Por otro lado los competidores en los mercados de bienes y de servicios vienen al nuestro, con costos más bajos que nosotros y en muchos de los casos subsidiados en su país de



origen, ejemplo algunos países orientales.

Como la habíamos señalado con anterioridad las variables macro económicas se han corregido en la mayoría de los casos, pero el costo sin que quepa la menor duda lo ha absorbido la sociedad, el superávit fiscal así como la reducción en la base monetaria y en el crédito interno, ha disminuído la oferta de circulante en la economía, golpeando seriamente el empleo y el poder adquisitivo de la población.

El mercado nacional se ha reducido no sólo por la disminución de fondos de trabajo, sino también por la capacidad de compra de la población.

Por otro lado las empresas enfrentan altos costos fiscales y laborales en donde dichos cargos por el diseño conceptual que ostentan, se han convertido en factores que evitan la competitividad de las empresas y, por otro lado por erogaciones tan graves que impiden el crecimiento de dichas organizaciones y por lo tanto, la del país.

El PIB se ha visto reducido, a cifras que no se tenían conocimiento de ellas desde el año de 1932.

Tenemos que enfrentar la situación preocupante de desempleo, la falta de crecimiento en la industria nacional y como consecuencia la falta de expectativa de progreso en el país en su conjunto.

Por lo que resulta evidente que la instrumentación del PND, obedezca a

la participación directa tanto de los sectores de la producción, de la sociedad (incluyendo indudablemente al sector académico en los altos niveles) así como la participación de gobierno, en donde se permita una verdadera e incuestionable separación de poderes en la que el poder legislativo tenga la capacidad de observar el fiel cumplimiento de éste plan así como el señalamiento de las desviaciones y por otro lado el poder judicial, porque debemos de vivir en un autentico estado de derecho, en donde se juzgue por igual a los ricos y a los pobres, a los poderosos y a los desprotegidos, en donde desaparezca la corrupción y desde luego sin ninguna duda tanto del presidente de la República hasta el más modesto de los ciudadanos se pueda erradicar de tajo la impunidad, madre de la mayor parte de nuestros problemas.

El PND no debe de caer ni en errores ni desviaciones sufridas en programas anteriores, por otro lado es indispensable adelgazar eficazmente la administración pública y garantizar la transparencia absoluta en las privatizaciones.

También es conveniente que en el Planade se pueda dar la oportunidad de participar al sector privado y, desde luego el lograr una reforma política del Estado, con una desvinculación directa del control electoral por supuesto de una profunda modificación legal para modificar todo lo necesario a este respecto. También debe de efectuarse una verdadera adecuación educativa que permita de una vez por



todas fijar las necesidades inaplazables que demanda el país.

Se sugiere también el que se haga una adecuación a la Constitución para que el gobierno sea un verdadero promotor de la actividad económica y NO UN RECTOR DE LA ECONOMÍA.

El desarrollo económico del país deberá medirse en lo sucesivo por la mejoría real que alcancen todos los habitantes, y no como ha venido sucediendo por la mejoría de los indicadores macroeconómicos.

Entre las propuestas para el Planade, sería la formulación de un nuevo y moderno marco tributario sencillo, estable y que desde luego sea equitativo, para que se pueda promover la constitución de nuevas empresas y el ahorro interno privado, mediante diferentes aspectos, como puede resultar la desgravación de las utilidades reinvertidas en el proceso productivo. Se deberá de adecuar también la Ley Federal del Trabajo, para que se modifiquen las disposiciones que desalientan la productividad y la competitividad y así como para poder atacar los problemas del empleo.

También resulta de alta prioridad el que de una vez por todas se logre la desregulación y simplificación administrativas que le pueda permitir a los empresarios, una fácil e inmediata apertura de su negocio, el poder llevar una sencilla administración, y cuando sea necesario y con agilidad se permita cerrar una empresa. También debe

combatirse en una forma enérgica el contrabando y desde luego las prácticas mercantiles desleales.

Por lo que respecta a la reforma política del Estado ésta debe darse con la participación orgánica de todos los mexicanos, en las instituciones de la vida social y política y evitar con esto el no aceptar reduccionismo que equipara democracia con rotación.

No debe de aceptarse partida de Estado sino que debe haber procesos electorales transparentes y viables y desde luego que permitan un conocimiento de los resultados inmediatos y no a posteriori y sujeto a análisis de revisiones posteriores y sus aclaraciones.

Por otro lado el sector productivo de México deberá de atender al corto plazo sin desatender el largo plazo y por supuesto que se debe de pensar simultáneamente en la empresa y en la economía del país.

En todos los cambios estructurales que se vayan a dar, debemos de tener en consideración no caer en esos callejones sin salida que se han dado tarde o temprano en el corto plazo, sino trabajar siempre estructurando el corto, el mediano y el largo plazo, pero algo que es fundamental será el pedir, analizar y vigilar el cumplimiento del PND a priori.

En la Política Económica de México, se enfocó la corrección de los desajustes financieros tanto internos como externos y podríamos señalar que es a partir de los años 70's,



donde se han manejado los siguientes criterios.

Con este enfoque se deseaba buscar el rumbo correcto, una vez que se lograra superar mediante los problemas inflacionarios, los problemas del mercado cambiario, de la balanza de pagos y de la deuda externa.

El Presidente Echeverría se inclinaba en su momento, por la idea de contener los problemas inflacionarios con una política de austeridad en el gasto público.

El Presidente López Portillo lo hizo en el contexto de cimentar el crecimiento de la economía, basándose en las exportaciones de petróleo.

Para el Presidente De la Madrid, quien trazó su política en función de garantizar el pago de la deuda externa y recaudar el presupuesto.

El Presidente Salinas lo enfocó en la promoción de la inversión extranjera y en especial en el área especulativa, el adelgazamiento del Estado, la confirmación de una globalización comercial y un Tratado de Libre Comercio.

Para el Presidente Zedillo, la dirección aplicada ha sido la de evitar el riesgo de un colapso financiero y anticipar la reactivación económica.

Pero cabe destacar que durante el mes de diciembre de 1994 con la devaluación de la moneda, la adaptación del régimen del libre mercado y desde luego los bajos

niveles de reservas internacionales se cambió deuda interna comprada en pesos, por externa para pagarse en dólares (los tesobonos) lo cual vino aún más a debilitar al peso y a propiciar su excesiva depreciación respecto del dólar.

Y esto ligado al aumento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos que se agravó con la sobrevaluación del tipo de cambio real la alta dependencia de la economía a la inversión especulativa externa y nos encontramos que durante 1995, el Índice de la Bolsa de Valores se desplomó a menos de 1450 puntos. El dólar interbancario salto hasta 7.55 pesos por dólar. Las tasas de interés primarias se fueron a niveles de 82.65%.

Además con la idea esencial de proteger nuestro peso de la especulación se dio un cambio restrictivo a la política monetaria, el Banco de México dispuso limitar hasta en 10 mil millones de pesos el crecimiento de crédito interno para el año de 1995, y permitir que el repunte inflacionario provocado por la devaluación de la moneda pudiera concentrarse sólo en unos meses, y que la expansión de tal variable no fuera justificada como una mayor emisión de billetes y monedas.

Esta medida favoreció al mercado financiero pues en el área bursátil se logro una recuperación mayor al 55% esto en comparación con su mínimo del año, la paridad cambiaria se situó a 6.65 pesos por dólar, y los intereses domésticos bajaron hasta un 32%.



Sin embargo la sustitución de valores en moneda nacional llamados tesobonos y la orientación contractiva de la política monetaria dejaron a la economía en una posición vulnerable, ya que la formación bruta de capital fijo se contrajo 27% anual durante el primer semestre de 1995 y el PIB disminuyó 5.8%.

Cabe señalar que en el mismo período, la masa salarial en la Industria Manufacturera descendió 13.6% en términos reales y el gasto en consumo del sector privado se desplomó 12.5%, asimismo la tasa de desempleo como proporción de la población económicamente activa, representó el 7.6% en agosto y tal como señalamos en la actitud asumida por los Presidentes de los años 70's, observamos las siguientes características.

CON ECHEVERRÍA.

La economía del país mantuvo ritmos de crecimiento similares con respecto a la década de los 60's, a un ritmo del 6% anual, debido a que las dos terceras partes de la inversión era aportada por el sector privado, que como sucede ahora y cada vez más se concentraba el ingreso nacional en un reducido grupo de empresarios.

Durante su gestión México mantuvo una de las tasas impositivas más reducidas como proporción del PIB en Latinoamérica, se manejó una política de gasto público en favor de la vivienda popular, así como

proyectos de desarrollo rural y regional.

Fue así como en 1973 encaro la economía una inmensa dificultad al desaparecer la estabilidad de precios y sufrir nuestra moneda una devaluación ante las monedas fuertes y la inflación repuntó por el alza en los precios internacionales y el incremento del gasto gubernamental deficitario.

Llegamos a 1974, donde la producción se desaceleró y se disparó la inflación al 20%, convirtiéndose en un problema preocupante, por lo que trataron de controlarla mediante un presupuesto de austeridad.

En 1976 enfrenta nuestro país la primera crisis formal por una importante salida de capitales, y es así como el gobierno aplicó disposiciones en el gasto, pero financió el equilibrio de la balanza de pagos mediante la contratación de préstamos con el extranjero.

CON LÓPEZ PORTILLO.

Partiendo de los profundos desequilibrios en la cuenta pública, provocados por el principal producto de explotación que era el petróleo después de hacer pública la localización de grandes yacimientos.

Durante su gestión se tuvo acceso a créditos extranjeros que causaron a la larga una grave crisis de deuda, los cuales con el petróleo se enfrentaron.

Con motivo de éste enorme impulso petrolero, se dio una considerable



inversión pública que permitió dinamizar la demanda agregada.

Pero la producción de petróleo tuvo un crecimiento a ritmos acelerados, sin corresponder a la de otros bienes y servicios, los cuales resultaban escasos en el mercado interno, teniendo que obtenerse mediante importaciones, afectando la cuenta corriente y alterando la inflación por los diferenciales de precios. Encontrándose con una presión adicional el tipo de cambio, el cual se agravó al final de 1981 y principios de 1982, cuando se dio una fuga masiva de capitales por especulación, las reservas internacionales se agotaron y estalló la crisis de deuda y en lo político la situación se complicó y el crédito externo estaba suspendido. Estados Unidos condicionó a México para comprarle petróleo por anticipado. Y así es como se llega a la estancación de la banca privada y se llevó a cabo el control general de cambios y se manejó a la DEUDA EXTERNA COMO UN PROBLEMA DE CAPACIDAD DE PAGO, sin embargo mediante pláticas con la comunidad financiera, se logró evitar caer en la moratoria.

CON DE LA MADRID.

Durante los años 80's ésta etapa presentó uno de los períodos con mayor dificultad para afrontarlas y esto se refleja en lo que se llamaría posteriormente la década perdida.

En su opinión las bases sólidas para nuestro país, se sustentaban a partir de una readecuación presupuestal y disciplina estricta del gasto público,

pero también con el cumplimiento puntual de la deuda externa de nuestro país. Como parte de su filosofía se sustenta, que México definitivamente no incurriera en una moratoria de pagos, a lo que el Presidente en aquél entonces dijo *Una moratoria no conviene al país porque no quiero arriesgar a que México incurriera en una moratoria de pagos que se que no puedo resolver.*

Y nos encontramos que la deuda externa la complicó el escenario económico y financiero durante su gestión, en donde se paso de un monto de 92,409 millones de dólares en 1982 a 101,784 millones de dólares en 1988, provocando esto grandes problemas para la dinámica interna y externa debido a las dificultades que existían para cumplir con los compromisos establecidos.

Durante la fuga de capitales y la crisis económica que acompañaron a su administración, en los primeros años se dio espacio a otros de los grandes problemas que tuvo que hacer frente, durante ese período, y en el año de 1986 se tomo en una grave situación, provocada por la estrepitosa caída en los precios internacionales del petróleo, producto que significó hasta ese año más de la mitad de las exportaciones totales.

En tanto que durante 1985, los precios del crudo en los mercados internacionales se establecieron sobre un promedio de 24 a 26 dólares por barril, para julio de 1985 estos se



desplomaron a un mínimo histórico de 8.61 dólares por barril.

Posterior a esa fecha, las ventas al exterior de manufacturas empezaron a cubrir un mayor impulso y para finales de 1995 éstas representan el 69.9% del total, en tanto que las petroleras representan un 18.2%.

CON SALINAS.

El sustento de su administración estuvo basado, principalmente en el flujo anual de la inversión extranjera y en el empeño de continuar con la apertura comercial que ya se había iniciado durante la administración de De la Madrid, pero continuando ésta con un proyecto más ambiciosos, el de incorporarse junto con Estados Unidos y Canadá en un sólo bloque comercial que lo convertiría en el más grande del mundo.

La actividad comercial fue la parte central de la actividad económica y social de México, en la medida que durante la gestión de éste Tratado de Libre Comercio, se aceptaba alguna propuesta por parte del gobierno mexicano, la promoción publicitaria presidencial no se hacía esperar para señalar un marcado optimismo sobre **LA MARCHA CORRECTA DE LA ECONOMÍA NACIONAL**, frase que durante su gestión utilizó como pauta, para incorporar a nuestro país a un gran bloque mercantil que posteriormente, generaría un ritmo creciente en inversiones especulativas principalmente, logrando en esas condiciones un mejoramiento del nivel de empleo así como de vida de los mexicanos.

Durante el primer año de gobierno, los capitales que llegaron a México representaron un flujo de 4,978.4 millones de dólares y al término de su administración en 1994 ascendieron a 12,110.1 millones de dólares para formar un monto global histórico de 50,401 millones de dólares de inversión foránea (principalmente en bolsa y tesobonos).

También se dio el enfoque de una estrategia considerada como correcta, donde se estableció a partir de la continuación con la reestructuración del sector paraestatal, de acuerdo a dos vertientes fundamentales:

- La desincorporación de entidades no estratégicas.
- La resectorización de 26 de ellas.

CON ZEDILLO.

Se observa que el incremento del techo de la banda de flotación cambiaría y la adopción del régimen del libre mercado en diciembre de 1994, acompañado esto con los bajos niveles de reservas internacionales y la deuda gubernamental por casi 30 mil millones de dólares en tesobonos, debilitaron al peso y con ello proporcionaron una gran depreciación en relación al dólar.

Uno de los grandes problemas que originó la crisis que explotó en el reciente gobierno, y que justo es reconocerlo se convertía en una herencia tremenda para el inicio de su gestión y esto fue el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, que se agravó con la sobrevaluación, con el tipo de



cambio real y por supuesto la dependencia de la economía a la inversión financiera externa (especialmente la especulativa).

Durante este clima de incertidumbre que provocó en éxodo de capitales especulativos, generando una marcada volatilidad en los mercados financieros. Durante los primeros meses de gestión el Índice de la Bolsa se desplomó a menos de 1,450 puntos, el dólar interbancario brincó hasta un precio de 7.55 pesos por dólar y las tasas de interés primarias se fueron a niveles de 82.62%.

Para poder enfrentar la tremenda situación generada por los inversionistas, con respecto a la capacidad de pago del sector público, se tuvo que recurrir a préstamos del exterior de 20,000 millones de dólares para apuntalar los mercados y canjear pasivos de corto a largo plazo con un costo menor.

Y mediante esta forma se logra liquidar la circulación de tesobonos.

También con el propósito de proteger el peso de la especulación, se le dio a la política monetaria un enfoque restrictivo.

El Banco de México, dispuso limitar en hasta 10 mil millones de pesos el crecimiento de su crédito para 1996, para que el repunte inflacionario provocado por la devaluación de nuestra moneda se concentrara en unos meses solamente, y que la expansión de esta variable no fuera

justificada con mayor emisión de billetes.

Esta medida aportó beneficios a los mercados financieros, pues en el área bursátil se logró una recuperación mayor a 55% en comparación con su mínimo del año. Durante esta etapa la paridad cambiaría se situó a una media de 6.65 pesos por dólar y los intereses domésticos cayeron hasta 32% aunque en la actualidad estos han repuntado y el tipo de cambio se ha situado entre 7.50 y 7.70 pesos por dólar.

Con la situación de valores denominados en moneda nacional por tesobonos así como la orientación contractiva de la política monetaria, dejaron a nuestra economía en una posición vulnerable. La formación bruta de capital fijo se contrajo 27% anual de enero a junio de 1995 y el PIB disminuyó 5.8%.

También encontramos que la industria Manufacturera descendió 13.6% en términos reales y el gasto en consumo del sector privado se desplomó 12.5% y a esto agregamos la histórica tasa de desempleo como proporción de la población económicamente activa de 7.6% a finales de agosto de 1995.

Actualmente y de manera por demás irresponsable, los diputados autorizaron para 1988, un endeudamiento externo de hasta 5,000 M.D.D. y una deuda interna de 65,000 M.D.P. Las dos ascienden a poco más de 105,000 M.M.P.



Resulta preocupante que para 1998, el déficit presupuestal resulte del 1.25% del PIB. Y corresponde a 47,500 M.M.P. y que el pago del servicio de la deuda para 1998 ascienda a 133,876 M.M.P., es incuestionable, que todos estos pagos, corresponderá a los causantes, tarde o temprano, el hacerles frente.



Jorge Vidales es investigador de tiempo completo, presidente de la academia del doctorado y profesor titular de administración estratégica en la sección de graduados de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.), donde obtuvo el grado de Maestro en Ciencias y de Doctor en Ciencias, con especialidad en ciencias administrativas. Ha desarrollado actividades profesionales como asesor externo en diversas instituciones del sector publico, y es director fundador del despacho *Consultores en Alta Dirección*, hasta la actualidad, en donde se dan servicios de consultoria en alta dirección a diversas empresas del sector publico y del sector privado, ha desarrollado diversas investigaciones sobre planeación, aspectos económicos y sociales y sobre la educación. Ha publicado en periódicos y revistas y también participado como conferencista en diversas empresas, instituciones superiores de educación y en diversas cámaras empresariales, así como en clubes de rotarios e instituciones académicas.

